

Estimado compañero, estimada compañera:

En los últimos días has recibido toda la información que nos ha sido posible hacerte llegar sobre el trabajo de nuestra Sección Sindical y las propuestas para el futuro, evidentemente, con objeto de animaros a votar por nuestra candidatura.

Esta comunicación va en otro sentido. La fuerza de los representantes de los trabajadores es directamente proporcional al apoyo que reciben de todos los compañeros. Es por tanto, **fundamental que ejerzas tu derecho al voto**. Encaminado a **facilitaros** la tarea a vosotros y también para **favorecer la participación**, realizamos diferentes propuestas, tanto a la Mesa Electoral como al otro grupo sindical.

La única propuesta aceptada fue la referente al voto por correo para los que estemos trabajando **en el extranjero**, logrando agilizar el proceso de solicitud al permitirse la petición a la Mesa vía correo electrónico. Para el resto de iniciativas nos encontramos con todo tipo de trabas, recibiendo finalmente el **NO como respuesta**, de modo que el voto por correo en territorio nacional, además de haber dejado un tiempo ridículo para su empleo, supone un trámite tal que no incentiva la participación.

Nada de esto es casual. Pero está en tus manos demostrar que tienes un derecho y que lo vas a ejercer. Nada ni nadie te lo puede impedir. **Dispones del tiempo indispensable, siempre dentro de la jornada laboral, para votar sin necesidad de tener que recuperarlo**. Sencillamente, es la Ley.

Es la hora, por tanto, de tu responsabilidad. Somos conscientes de que los representantes sindicales hemos acertado y, en ocasiones, nos hemos equivocado, pero hemos intentado ser eficaces, con más o menos éxito, en nuestra labor. En todo ello, además, como fuerza mayoritaria en Madrid, CCOO asume en lo bueno y en lo malo, lo realizado en estos últimos cuatro años.

El próximo día 18 de diciembre estará en tu mano que aquellos que nos comprometimos con la **defensa y mejora de nuestras condiciones laborales** podamos seguir haciéndolo en las mejores condiciones y con las mayores garantías. Sólo tienes que reflexionar por un instante, qué sería de esas condiciones y de tus derechos laborales si, de la noche a la mañana, desaparecieran o quedaran desactivadas las Secciones Sindicales y los comités de empresa. De nuevo te encontrarías sólo ante la apabullante maquinaria de la empresa, ante la arbitrariedad de ciertos responsables y en la indefensión más absoluta.

Para que **NO ESTÉS SOLO**, estamos aquí y **te animamos a que acudas a votar** el día 18 de diciembre. Te pedimos que hagas un voto reflexionado, consciente, para que independientemente de cual sea la lista más votada o los nombres elegidos, TUS representantes puedan negociar y defender tus derechos con la legitimidad que da el saberse apoyado por cientos de trabajadores y trabajadoras de nuestra compañía. Debes hacerlo por tu propio interés y por el de todos los que trabajan junto a ti, tus compañeros y compañeras. A ello te convocamos.

Quedamos, como siempre, a tu disposición y aprovechamos para enviarte un cordial saludo.